

RECEPCIÓN DE LLAMADOS DE EMERGENCIAS

En la recepción de llamados informando alguna emergencia se debe tener en consideración, siempre y en cada momento:

- **Mantener la calma y tranquilidad**
- **No gritar a la persona que llama, bajar la intensidad, hablar calmado y tranquilo**

Solicitar la siguiente información:

¿Quién llama?

Nombre de la persona que llama.

¿De dónde llama?

Número telefónico y de la parcela de dónde llama.

¿Cuál es la urgencia?

Descripción detallada del problema.

ESTO ES MUY IMPORTANTE porque depende de esta información se sabrá a quién llamar, a qué institución. En Procedimientos de Conserjes se encuentra info de teléfonos.

Incendio

Accidente

Robo, peleas o ruidos molestos

Homicidios

Personas extraviadas

Bomberos y CONAF

SAMU, Bomberos y Carabineros

Carabineros

PDI

Carabineros, Rescate de montaña

Involucrados en la emergencia

Identificar a la(s) persona(s) (hombre, mujer, niño. Nombre y edad)

¿Hace cuánto se inició la emergencia?

Tiempo aproximado de cuándo sucedió

¿Dónde ocurrió la emergencia?

Lugar donde ocurrió